

Distribución gratuita
Prohibida
su venta
2001-2002

La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II

Licenciatura en
Educación
Preescolar

Programa para
la Transformación
y el Fortalecimiento
Académicos de las
Escuelas Normales

*Programas y materiales
de apoyo para el estudio*

2^o
y **3^{er}**
semestres

La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II

Programas y materiales de apoyo para el estudio

Licenciatura en Educación Preescolar
Segundo y tercer semestres

Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales

México, 2001



La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II. Programas y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 2º y 3º semestres fue elaborado por el personal académico de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

La SEP agradece la participación de los profesores de las escuelas normales en el diseño del programa y en la selección de los materiales.

Coordinación editorial

Esteban Manteca Aguirre

Cuidado de la edición

Rubén Fischer

Diseño

Dirección Editorial de la DGMyme, SEP

Formación

Inés P. Barrera

Primera edición, 2001

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2001

Argentina 28

Centro, C. P. 06020

México, D. F.

ISBN 970-18-6317-8

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Índice

Presentación

LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO I

Programa	11
Introducción	11
Características del programa	12
Líneas temáticas principales	12
Tratamiento diferenciado de periodos	14
Propósitos generales	14
Organización de contenidos	15
Orientaciones didácticas y de evaluación	17
Sugerencias para la evaluación	19
Bloques temáticos	21
Bloque I. La educación en el México prehispánico	21
Bloque II. La educación en la época colonial	23
Bloque III. La educación en el siglo XIX, 1821-1867	25
Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910	28

Materiales de apoyo para el estudio

Bloque I. La educación en el México prehispánico

El concepto náhuatl de la educación

Miguel León-Portilla 35

Bloque III. La educación en el siglo XIX, 1821-1867

Proposiciones tendientes a que los religiosos de ambos sexos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres

Joaquín Beye de Cisneros 43

Memoria sobre el estado de las provincias internas de Oriente

Miguel Ramos Arizpe 45

Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México

José María Luis Mora 47

Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública

Isidro Castillo 50

Discusión del Artículo Tercero de la Constitución de 1857 <i>Francisco Zarco</i>	62
Artículo Tercero Constitucional	77
Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910	
El principio de la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria <i>Ignacio M. Altamirano</i>	79
La escuela en 1870 <i>Ignacio M. Altamirano</i>	84
La escuela del campo <i>Ignacio M. Altamirano</i>	95
El maestro de escuela <i>Ignacio M. Altamirano</i>	105
Norma y objetivos de los jardines de niños <i>Estefanía Castañeda</i>	118
La escuela de párvulos <i>Manuel Flores</i>	122
Los orígenes de la educación preescolar. De la dictadura porfirista a la promulgación de la Constitución de 1917 <i>Dirección General de Educación Preescolar</i>	130
De los jardines de niños <i>Guillermo A. Sherwell</i>	142
Hacia un nuevo liberalismo en la educación <i>Leopoldo Zea</i>	150

LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO II	
Programa	167
Introducción	167
Características del programa	168
Propósitos generales	170
Organización de los contenidos	170
Orientaciones didácticas generales	172
Bloques temáticos	176
Bloque I. Educación y Revolución, 1910-1920	176
Bloque II. La consolidación del Estado educador	179
Bloque III. La escuela de la unidad nacional	183
Bloque IV. Los años recientes	186
Materiales de apoyo para el estudio	
Bloque I. Educación y Revolución, 1910-1920	
Programa de Reformas Político-sociales de la Revolución aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria. Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916	191
Bloque II. La consolidación del Estado educador	
Inestabilidad y afianzamiento de los jardines de niños, 1917-1942	193
La educadora	
Jardín de niños	
El juego	
Expresiones propias del año de transición	
<i>Rosaura Zapata</i>	210
La sección maternal	
El grado de transición	
El decorado de nuestros salones	
Las ocupaciones del kindergarten	
<i>Berta von Glümer</i>	225
Visión panorámica del trabajo en un jardín de niños	
<i>Rosaura Zapata</i>	243
Bloque III. La escuela de la unidad nacional	
Comentario al Plan de Once Años	
<i>Jaime Torres Bodet</i>	245
La educación preescolar a través de las políticas gubernamentales	253

Bloque IV. Los años recientes

Educación pública y sociedad

Olac Fuentes Molinar

273

Repercusiones de las reformas educativas en el nivel preescolar, 1960-1982

282

La modernización y la escuela primaria

Elsie Rockwell y Sylvia Schmelkes

303

Presentación

La Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas estatales, ha puesto en marcha el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. Una de las acciones de este programa es la aplicación de un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Preescolar, que inició en el ciclo escolar 1999-2000.

Este cuaderno está integrado por los programas de las asignaturas La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II –que se cursan en segundo y tercer semestres, respectivamente–, y los textos que constituyen los materiales de apoyo para el estudio de los contenidos. Estas lecturas son recursos básicos para el análisis de los temas y forman parte del cuaderno debido a que no se encuentran en las bibliotecas o son de difícil acceso para estudiantes y maestros.

Otros textos cuya consulta también es fundamental para el desarrollo de los cursos y que no se incluyen en este volumen, son los propuestos en la bibliografía básica; además, en cada bloque se sugiere la revisión de algunas fuentes citadas en la bibliografía complementaria para ampliar la información de temas específicos –las obras están disponibles en las bibliotecas de las escuelas normales. Es importante que los maestros y las estudiantes sean usuarios constantes de estos servicios, con el fin de alcanzar los propósitos del curso.

Este cuaderno se distribuye en forma gratuita a los profesores que atienden las asignaturas y a las estudiantes que las cursan. Es importante conocer los resultados de las experiencias de trabajo de maestros y alumnas, pues sus opiniones y sugerencias serán revisadas con atención y consideradas para mejorar este material.

La Secretaría de Educación Pública confía en que este documento, así como las obras que integran el acervo de las bibliotecas de las escuelas normales del país, contribuyan a la formación de las futuras maestras que México requiere.

Secretaría de Educación Pública

La Educación en el Desarrollo Histórico de México I

Horas/semana: 4

Créditos: 7.0

Introducción

Uno de los componentes de la formación de las maestras y los maestros de educación básica es el conocimiento de las características del sistema educativo: sus bases filosóficas y legales, su organización, la dimensión y las modalidades del servicio, sus propósitos y contenidos fundamentales, así como los desafíos que actualmente se enfrentan para asegurar que todos los niños accedan y permanezcan en la escuela y logren los propósitos educativos. El conocimiento de estos problemas y características es fundamental porque influye en el trabajo educativo que se realiza en el aula y en la escuela, y también porque permite orientar la acción cotidiana del conjunto de los actores del sistema educativo nacional, principalmente la de los profesores.

En el primer semestre se abordó una parte de los contenidos relativos a las características actuales del sistema educativo; sin embargo, una comprensión cabal de esos rasgos requiere del conocimiento de sus orígenes y su evolución.

Al conocer el desarrollo histórico de la educación en México, las estudiantes se percatarán de que la educación y la labor del maestro se han transformado, al paso del tiempo, como producto de las necesidades y demandas sociales, las políticas gubernamentales, la influencia del pensamiento educativo y la acción de organizaciones y movimientos sociales. Asimismo, podrán reconocer la influencia que la educación ha ejercido en el desarrollo de nuestro país a través de la alfabetización y el aumento de la escolaridad, y comprenderán también que su impacto en los procesos de transformación cultural, de movilidad social y en el desarrollo económico no es inmediato, sino de mediano y largo plazos.

La comparación de los rasgos que la educación y la tarea docente han tenido en cada época es un ejercicio que permitirá a las estudiantes identificar los procesos de cambio, continuidad y ruptura; lo cual, asociado al estudio de factores y condiciones que los hicieron posibles, les ayudará para que adquieran una forma de pensar históricamente, es decir, que analicen e interpreten la realidad actual a partir del conocimiento del proceso que explica su origen y su evolución. Así, al comprender cómo se ha desarrollado históricamente la profesión docente, tendrán mayores elementos para comprender sus características y retos actuales.

En particular, los conocimientos obtenidos en este curso serán de gran utilidad para analizar la situación actual de la educación y representan una oportunidad para reflexionar sobre los temas incluidos en cursos anteriores: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, y Propósitos y Contenidos de la Educación Preescolar.

Características del programa

Para lograr los propósitos que el plan de estudios establece para esta asignatura es necesario realizar una selección temática que permita concentrar el estudio en aquellos hechos y procesos que muestran la evolución de aspectos clave de la educación de la niñez y que son, además, los que pueden tener mayor impacto formativo en las futuras docentes.

Por esta razón, y considerando el tiempo disponible, el programa no incluye todos los temas que generalmente forman parte de los programas de historia de la educación, en los cuales se realiza una revisión cronológica detallada de una variedad de aspectos que van desde las corrientes del pensamiento social, el discurso político, los debates ideológicos y pedagógicos, las biografías de educadores destacados, hasta el recuento de acciones puntuales. Aunque tal variedad pudiera ser una virtud, en realidad para los fines de formación de futuras docentes resulta poco efectiva, ya que es común que las estudiantes aprendan sólo datos aislados que difícilmente generan la idea de proceso histórico y, por el contrario, producen confusión por la cantidad de nombres, fechas y sucesos que incluyen. Por otra parte, la extensión de tales programas provoca que se dedique mayor tiempo al estudio de los periodos más antiguos y menos a los más recientes, que son los de más importancia para comprender las características actuales del sistema educativo.

Tomando en cuenta estas observaciones y el conjunto de orientaciones académicas establecidas en el plan de estudios, el programa La Educación en el Desarrollo Histórico de México I se ha diseñado a partir de la selección de algunas líneas temáticas principales y del tratamiento diferenciado de periodos.

Líneas temáticas principales

La selección temática permite concentrar la atención en algunas líneas relacionadas con la educación elemental y el desarrollo histórico de la profesión docente, y su estudio contribuirá a la formación de una visión sistemática de los procesos históricos que dieron lugar al sistema educativo contemporáneo. Ello implica excluir temas que, siendo importantes en el estudio de una historia general de la educación, tienen menos relación con los propósitos formativos de este curso; es el caso, por ejemplo, de los orígenes y la evolución de la educación superior.

a) *Las finalidades, la función social y la importancia de la educación de la niñez.* Al respecto, se revisan los momentos clave en los que se han discutido y se han ido definiendo las finalidades y principios que guían la acción educativa y que reflejan las demandas y expectativas sociales que se depositan en la educación. Igualmente –en la medida que se dispone de información y estudios–, se revisan algunas características de los servicios educativos, entre ellas su organización y distribución, lo que permitirá contrastar el discurso político y legal con la situación educativa en cada periodo histórico. De manera especial se estudian los debates que han tenido lugar, a partir de 1833, alre-

dedor de los principios y las normas a las que debe sujetarse la educación pública elemental: su carácter nacional, democrático y laico.

b) *Los contenidos, los recursos didácticos y las prácticas educativas.* En esta línea se ha procurado incluir elementos que permitan reflexionar acerca de cómo se concretan o traducen en la práctica escolar las finalidades de la educación, explícitas en el discurso y en las normas. En este rubro se revisan algunos documentos (ensayos, normas o testimonios) que, aun cuando no informan exhaustivamente acerca de estas cuestiones, permiten reconocer algunas de sus características y, sobre todo, aportan elementos para reflexionar acerca del predominio de algunas prácticas educativas en diversos momentos históricos, su transformación o su permanencia.

c) *El pensamiento pedagógico mexicano.* En esta línea se revisan algunas reflexiones de los educadores mexicanos sobre la finalidad y el sentido de la tarea educativa, la función de la escuela y su relación con los niños, los métodos y estrategias de enseñanza; es decir, se revisan algunas de las preguntas y respuestas –muchas de ellas aún vigentes– que diversos pensadores han formulado acerca de los problemas de la educación de la niñez. Al respecto, se estudia la cosmovisión de los antiguos pueblos mesoamericanos, base de la educación de niños y jóvenes, se continúa con la revisión de los métodos de evangelización, el pensamiento ilustrado, hasta llegar a los debates pedagógicos del siglo XIX. Como en los casos anteriores, el estudio de esta línea no es exhaustivo, sino que pretende despertar la curiosidad de las estudiantes para que posteriormente, ya sea por cuenta propia o en otras asignaturas, profundicen en su conocimiento.

d) *La constitución de la profesión docente.* Junto con los aspectos anteriores se estudian los retos y las funciones que se han asignado a los maestros, su ubicación social, así como las condiciones en las que han ejercido su labor, los problemas que han enfrentado y sus transformaciones. Esta línea es particularmente importante porque, al reflexionar sobre el pasado, las alumnas podrán identificar algunos de los problemas que son inherentes a la profesión, las formas que las docentes hallan para superarlos y los conocimientos profesionales que se han ido acumulando. De este modo, el estudio de la historia contribuye a formar su identidad profesional.

La función de estas líneas temáticas es articular los contenidos del programa para que los profesores y sus alumnas den seguimiento a los sucesos o acciones como parte de un proceso histórico. De esta manera se pretende evitar que el curso se convierta en un recuento de hechos históricos aislados, lo cual, como lo muestra la experiencia, tiene poco impacto en la formación de la conciencia histórica. No siempre estas líneas se abordan con la misma profundidad en cada periodo, pero constituyen un referente para la organización de la tarea de estudiantes y maestros.

Tratamiento diferenciado de periodos

El curso abarca un periodo largo, desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. Con el propósito de que las actividades de estudio y enseñanza resulten más productivas se da un tratamiento diferenciado a cada periodo.

El programa del curso otorga mayor atención al estudio del periodo que inicia en 1833 y que constituye el origen del actual sistema de educación pública y de los principios educativos vigentes, de tal forma que las estudiantes comprendan cómo y por qué comenzó a plantearse la educación como tarea pública en la nueva nación, los conflictos originados alrededor de las primeras definiciones y el contexto social y político en que surgió el sistema educativo. Este periodo, el siglo XIX, se estudia en los bloques III y IV. Por lo tanto, conviene que por lo menos dos tercios del tiempo disponible se dediquen al estudio de los temas de estos bloques.

Ello no quiere decir que el estudio de las épocas prehispánica y colonial carezca de importancia, sino que se abordan en función de la utilidad que prestan para explicar el presente de la educación pública; asimismo, constituyen una referencia importante para conocer los cambios ocurridos en los valores y propósitos educativos en diferentes épocas. Al incluir estos contenidos se busca, además, que los estudiantes identifiquen procesos de continuidad, cambio y ruptura. Por ejemplo, las diferencias entre la educación de los antiguos mexicanos y la que impulsaron los misioneros españoles, o entre la educación religiosa colonial y los esfuerzos por secularizar la instrucción pública. Estos conocimientos son la base para analizar los esfuerzos realizados a lo largo del siglo XIX en la formación del sistema educativo.

De este modo, el mayor tiempo del curso se dedicará a la reflexión y al estudio de temas y debates relacionados con el carácter obligatorio, laico y gratuito de la educación pública; los acuerdos y contribuciones de los congresos pedagógicos de instrucción; las propuestas pedagógicas de educadores mexicanos y el origen de la educación preescolar, entre otros. Además, los profesores y las estudiantes dispondrán de más tiempo para profundizar en aquellos temas que resulten de su interés; en especial, podrán incorporar elementos de la historia regional y estatal.

Propósitos generales

Con este curso se pretende que las estudiantes:

1. Conozcan el proceso histórico que siguió la formación del sistema educativo mexicano y la profesión magisterial, en especial, la construcción de sus principios filosóficos y legales, el pensamiento pedagógico, las prácticas escolares y las condiciones de vida y de trabajo de los maestros.
2. Conozcan las propuestas, experiencias sociales e ideas educativas que han ejercido mayor influencia en la formación del sistema educativo nacional y el desenvolvimiento histórico de la educación en México.

3. Establezcan relaciones entre el surgimiento de las iniciativas y experiencias educativas con las transformaciones de la sociedad de cada época histórica, las luchas políticas y los debates ideológicos.
4. Valoren la importancia que tiene para las docentes de educación preescolar el conocimiento de la formación histórica de su profesión y se reconozcan como parte de una tradición educativa forjada históricamente.

Organización de contenidos

El programa del primer curso se distribuye en cuatro bloques, en los que se estudia el desarrollo de la educación elemental en México desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. En el segundo curso se estudiará el siglo XX.

En el siguiente apartado se presentan la organización de los contenidos del programa, sus propósitos generales, así como los propósitos específicos, los temas y la bibliografía básica y complementaria de cada bloque.

Al principio de cada bloque se presenta un tema referente a la ubicación temporal y a las características generales del periodo, lo que permitirá reconocer hechos sociales y políticos que tuvieron influencia en la educación y que constituyen su contexto. La mayor parte de estos contenidos han formado parte de los cursos de historia de la educación básica y media. Por esta razón es importante revisarlos sólo en forma general, de tal manera que no se reste tiempo al estudio de los contenidos específicos del curso.

Antes de iniciar el bloque I se propone reflexionar en grupo acerca de la importancia que tiene conocer el papel de la educación en el desarrollo histórico de nuestro país. El propósito es ubicar la importancia del curso y promover entre las alumnas una actitud favorable hacia las actividades, a partir de que reconozcan la utilidad que tienen los estudios históricos para conocer el proceso de constitución de la profesión docente y del sistema educativo mexicano, así como para comprender el origen histórico de los problemas y retos educativos actuales.

En el bloque I, “La educación en el México prehispánico”, conviene distinguir la relación entre la concepción del universo y la vida de los antiguos mexicanos y sus propósitos educativos, que con mayor claridad se reflejan en las características de la educación religiosa, militar y moral. Con la lectura de la “palabra de los ancianos” o “antigua palabra” (*huehuetlatolli*) se conocerán los consejos que éstos daban a los niños y jóvenes y podrá inferirse el tipo de valores que los antiguos mexicanos deseaban inculcar para la convivencia social. La disponibilidad de información hace que el tema se refiera a Mesoamérica, donde se establecieron sociedades permanentes que alcanzaron alto grado de desarrollo material, técnico y cultural; el maestro podrá incorporar algunos contenidos sobre la educación en los pueblos prehispánicos del territorio que hoy ocupa la entidad federativa correspondiente.

En el bloque II, “La educación en la época colonial”, se estudia la labor de evangelización emprendida por los misioneros españoles, las prácticas escolares de los maestros de primeras letras y la influencia del movimiento de la Ilustración en la educación. Los estudiantes podrán conocer los métodos de enseñanza utilizados para evangelizar (música, pintura, teatro) y valorar la importancia que tuvo la mezcla de las manifestaciones culturales indígenas y europeas. En este bloque se inicia el estudio de las condiciones del trabajo docente y las prácticas escolares con el caso de las escuelas y los maestros de primeras letras. En lugar de revisar en detalle la época colonial, el programa incluye como último tema el movimiento ilustrado; su estudio puede resultar muy extenso, por eso es conveniente destacar sus rasgos fundamentales, lo que ayudará a comprender el impulso dado a la instrucción pública e iniciar el análisis del proceso de secularización de la enseñanza, el cual aparece claramente como tendencia hacia finales del siglo XVIII y cuya definición será objeto de polémica a lo largo de todo el siglo XIX.

En el bloque III, “La educación en el siglo XIX, 1821-1867”, se abordan temas fundamentales para comprender el proceso que siguió la formación del sistema educativo nacional y los principios filosóficos y legales que lo sustentan. En este bloque se estudian los debates acerca de la necesidad y el carácter de la educación pública, especialmente en las Cortes de Cádiz, la reforma educativa de los años 1833-1834 y el Congreso Constituyente de 1856-1857. Aunque la reforma impulsada por Valentín Gómez Farías incidió en otros niveles educativos –como la educación de artesanos adultos, los estudios mayores y la Universidad de México–, el programa recupera sólo aquellos aspectos relacionados con la educación de la niñez. Es importante que los alumnos conozcan las características fundamentales de esta reforma para que puedan valorarla como un antecedente fundamental de proyectos educativos propuestos durante el siglo XIX. En este bloque se continúa el estudio de las condiciones de trabajo de los maestros y de sus prácticas escolares, principalmente de las escuelas lancasterianas, sostén fundamental de la instrucción elemental durante el periodo; al igual que en el bloque anterior, conviene continuar el análisis de las condiciones de trabajo docente, las prácticas, los métodos de enseñanza y otros elementos del trabajo escolar con el fin de identificar el proceso histórico que siguió el desarrollo de la identidad profesional de los maestros.

El bloque IV, “La educación en el periodo 1867-1910”, es continuación del anterior. Con el estudio de sus contenidos, las alumnas reconocerán los intensos debates ideológicos y políticos de la época relativos al carácter laico, obligatorio y gratuito de la educación; los propósitos asignados a la educación pública (uniformar la moral y las costumbres, ejercer los derechos ciudadanos, fomentar la prosperidad de la nación y la identidad nacional); las iniciativas asumidas para formar el sistema educativo nacional, la difusión de la educación normal y preescolar, y el pensamiento pedagógico. Al final de este bloque, las estudiantes podrán realizar un balance del estado de la educación pública durante el

porfirato, que constituirá un punto de partida necesario para valorar las transformaciones que la educación primaria y preescolar, la alfabetización y la educación rural tendrán en el siglo XX y que serán motivo de estudio en el siguiente curso de la asignatura.

Orientaciones didácticas y de evaluación

Para lograr los propósitos generales del curso –y los específicos de cada bloque– se requiere conocer a fondo el enfoque, los temas, la bibliografía del programa y las sugerencias de actividades, ya que de esto depende que el curso cumpla con las metas que el plan de estudios le demanda. El conocimiento del programa por parte de los maestros y las alumnas, además, es la base para seleccionar estrategias de enseñanza y de estudio, utilizar eficazmente los recursos disponibles en la escuela, así como para establecer acuerdos y compromisos que permitan generar en el aula un ambiente propicio para el aprendizaje, donde la formulación de dudas, la exigencia mutua y respetuosa –entre profesores y alumnas– constituya un rasgo de las relaciones académicas cotidianas.

Este curso puede aportar experiencias importantes a las estudiantes normalistas en relación con estrategias y actividades para la enseñanza y el estudio de la historia que, sin duda, influirán en su desempeño profesional futuro. En este sentido, uno de los propósitos del plan de estudios es que las futuras docentes adquieran y desarrollen nuevas concepciones acerca del conocimiento histórico y de sus formas de enseñanza. ¿Cuál es la mejor forma de lograrlo? En primer lugar, promoviendo y practicando, en las aulas de la Escuela Normal, un nuevo enfoque de enseñanza –basado en el estudio riguroso, el análisis y la reflexión sistemática– en el que se destaquen los procesos de continuidad, cambio o ruptura entre hechos o tendencias de distintos periodos, es decir, en los rasgos que definen los procesos históricos.

Para lograr mejores resultados es necesario diversificar las formas de enseñanza en el aula, de este modo se estimula el interés y la participación de las estudiantes; por lo tanto, conviene que las actividades sugeridas se realicen a lo largo del curso y no sólo ocasionalmente.

A continuación se proponen algunas orientaciones para favorecer el logro de los propósitos del curso. Además, en cada bloque temático se incluyen sugerencias de actividades para que las alumnas aprendan los contenidos del programa y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades y actitudes favorables para comprender la historia de la educación y, en particular, la historia de la profesión magisterial. Estas propuestas no constituyen una secuencia didáctica completa y tampoco rígida: los maestros y las estudiantes pueden seleccionar o agregar las actividades que consideren convenientes.

1. *Partir del reconocimiento de las habilidades y los saberes previos de las alumnas.* Durante su trayectoria por la educación básica y media, las alumnas normalistas han estudiado la historia general de México y del mundo y, por lo tanto, se han formado algunas ideas acerca de los periodos que son objeto de este curso y, también, acerca del conocimiento histórico. Muchas de ellas serán capaces de ubicar algunos hechos históricos en determi-

nada época; otras, además, identificarán sus motivos o circunstancias; y algunas, identificarán causas o factores influyentes, e incluso explicarán ciertos procesos en forma global. Es igualmente probable que algunas alumnas, además de notorias deficiencias en conocimientos específicos, se hayan formado —en el transcurso de su formación previa— ideas y actitudes negativas respecto al conocimiento de la historia; en este caso, tal vez consideren que el estudio del pasado carece de sentido y que consiste en memorizar fechas, nombres de personajes y lugares para aprobar el examen correspondiente. El reconocimiento de lo que se sabe y lo que se desconoce es —tanto para el profesor como para las alumnas— el punto de partida para seleccionar o diseñar las actividades de enseñanza y de estudio: a) el profesor podrá adecuar las estrategias, requerimientos de lectura y actividades a la diversidad de situaciones o “niveles” de las estudiantes; b) las alumnas, por su parte, después de haber identificado sus deficiencias pueden establecer actividades adicionales para un mejor desempeño. Por ejemplo, si las estudiantes presentan problemas en el dominio de contenidos básicos (ubicación temporal y características de hechos fundamentales de un periodo) es evidente que estos aspectos deberán tratarse con mayor detenimiento en las clases y que, además, deberá pedirse a las alumnas que estudien por cuenta propia aspectos históricos que son la base del curso. Esto constituye un reto, ya que siempre habrá alumnas más avanzadas; por el contrario, si las estudiantes tienen bases suficientes existe la posibilidad de profundizar en los temas propuestos en el programa o abarcar otros aspectos no previstos.

El tratamiento de casi todos los temas del programa puede iniciarse indagando los conocimientos previos de los estudiantes, obtenidos durante su trayectoria escolar y social o en sus experiencias recientes: ello permitirá aprovechar lo que han aprendido en otros cursos del mismo semestre y las experiencias adquiridas en Escuela y Contexto Social e Iniciación al Trabajo Escolar.

2. *Lectura y análisis de textos.* La lectura es la principal actividad para abordar los contenidos propuestos en el programa, por lo que para aprovecharla se sugiere que se realice con propósitos definidos; para ello conviene que el maestro prepare *guías de lectura* que orienten a las alumnas para distinguir conceptos fundamentales, conocer las tesis de algún autor, identificar ideas principales de un texto, expresar sus opiniones respecto al texto de que se trate, etcétera. En algunos casos será necesario que el maestro explique, brevemente, el contexto (social, político e intelectual) en que se produjo el texto correspondiente y señale las circunstancias o tesis —entonces en debate— que son necesarias para su interpretación.

3. *Planteamiento y solución de problemas.* Para promover la reflexión de las alumnas y analizar los hechos estudiados será útil preguntarse: ¿qué sucedió?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿qué cambio?, ¿qué permaneció igual?, ¿quiénes participaron?, ¿en qué consistió determinado periodo o acontecimiento?, ¿cuánto duró?, etcétera. De esta manera, las estudiantes desarrollarán su capacidad para explicar los hechos educativos del presente a partir del conocimiento de su origen y proceso de transformación.

4. *Ejercicios de imaginación histórica.* Este tipo de actividades demanda a las alumnas ubicarse en el lugar de los protagonistas o testigos presenciales de los acontecimientos históricos y, desde esa posición, relatar experiencias, exponer ideas, tomar decisiones, etcétera. Algunos ejemplos son los siguientes:

- a) Escribir una carta a algún personaje del pasado (maestros, educadores destacados o funcionarios públicos) para comentarle los cambios ocurridos en la educación, la importancia o trascendencia de sus iniciativas, los retos aún pendientes, etcétera.
- b) Elaborar un periódico con noticias breves, artículos de opinión o caricaturas para comentar los hechos estudiados, ubicándose en la época y en las condiciones históricas correspondientes.

5. *Redacción de ensayos.* La redacción de ensayos es un reto para las alumnas porque implica recordar, clasificar, relacionar y sintetizar información para producir una explicación coherente sobre los hechos y procesos estudiados. De este modo, el curso contribuirá, además, al perfeccionamiento de habilidades básicas (lectura y comunicación escrita), lo cual es un propósito del conjunto del plan de estudios.

Evidentemente las actividades no se agotan con estas sugerencias, es indispensable que los maestros diversifiquen las formas de enseñanza para ampliar las posibilidades de aprendizaje de sus alumnas y comunicarles, mediante la práctica, nuevas formas de enseñar historia.

Sugerencias para la evaluación

La evaluación es parte importante del proceso educativo porque permite conocer la evolución de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de las alumnas, tomando como referencia su situación inicial y los propósitos de enseñanza establecidos. Asimismo, da cuenta de la eficacia de las estrategias, las actividades y los recursos empleados. La principal función de la información obtenida en los procesos de evaluación es identificar aquellos aspectos del proceso que facilitan el aprendizaje y también los que lo obstaculizan, por tanto, es la base para corregir deficiencias y planear actividades que permitan superar los obstáculos.

Sin embargo, con mucha frecuencia, la práctica de la evaluación en las Escuelas Normales enfrenta diversos problemas: a) sólo se aplica con fines de acreditación o asignación de calificaciones; b) se reduce a medir la cantidad de información que las alumnas recuerdan, a través de pruebas escritas u objetivas en las que las estudiantes seleccionan o registran respuestas correctas; c) la información que se obtiene de los exámenes raras veces se emplea para evaluar la participación del profesor, las estrategias, actividades y recursos utilizados en la enseñanza.

Así, la evaluación deja de ser un medio y se convierte en el fin principal de la enseñanza, de tal manera que las estudiantes, poco a poco, pierden interés por el conoci-

miento y sólo centran su atención en aquellos elementos útiles para el examen. Para contribuir a superar estos problemas enseguida se presentan algunas recomendaciones:

1. En la evaluación es necesario tomar en cuenta, como parámetros, los propósitos generales de la formación inicial establecidos en el perfil de egreso, así como los propósitos generales del curso y los de cada bloque. De esta forma, en lugar de evaluar cada tema y privilegiar la medición de la información retenida, se dará prioridad a la comprensión de las características de los periodos históricos y los procesos que tuvieron lugar en cada uno.

Otro punto de referencia son los conocimientos previos de las alumnas a fin de saber cómo evolucionaron sus conocimientos y sus habilidades, es decir, la influencia de las actividades de enseñanza y estudio.

2. La evaluación puede realizarse en diferentes momentos: al inicio del curso y de cada bloque, para conocer los antecedentes que tienen las alumnas respecto a los temas de estudio; en el transcurso de cada clase, para verificar lo que se aprende y la forma como se desenvuelven las integrantes del grupo; y al final del curso, para comprobar en qué medida se lograron los propósitos educativos. En cada uno de estos momentos el maestro deberá definir los aspectos que le interesa evaluar para valorar la efectividad del proceso educativo y, al mismo tiempo, contar con elementos para asignar la calificación final de bloque o curso. Es conveniente que, desde el principio del curso, se comunique a las estudiantes los criterios de evaluación, de esta manera podrán orientar su desempeño.

3. Los medios e instrumentos de evaluación pueden diversificarse con el propósito de contar con varias fuentes de información: los textos o ensayos escritos por las alumnas, la realización de investigaciones, la observación atenta de los procesos que se desarrollan en el aula (interés, argumentos expresados en clase, preguntas formuladas) y distintos tipos de pruebas.

Muchas veces, la participación de las alumnas revela el grado de comprensión de acontecimientos y procesos estudiados, su capacidad para relacionarlos y reflexionar sobre ellos, sus habilidades para interpretar información y vincularla con situaciones actuales, etcétera. La observación de las actitudes de las integrantes del grupo es importante no sólo para evaluarlas a ellas, sino también al maestro y las estrategias empleadas.

Las pruebas son otro medio para obtener información; al diseñarlas es conveniente reflexionar acerca de los aspectos que pueden ser medidos con este tipo de instrumento. Como se sabe, las pruebas llamadas objetivas, debido a su estructura (respuesta breve, correspondencia, opción múltiple) generalmente miden la cantidad de información memorizada por los estudiantes. No obstante, existen pruebas útiles para evaluar la comprensión e, incluso, algunas habilidades, pero para ello es fundamental poner atención en el tipo de preguntas o reactivos que se incluyen.

La práctica de la evaluación continua permite contar con información para mejorar las formas de enseñanza o las actividades didácticas durante el desarrollo del curso, y

evita que se le considere como una actividad separada del curso o que su función se reduzca a la decisión sobre la acreditación. Así, tanto estudiantes como profesores estarán en posibilidad de valorar la calidad del proceso y de los resultados.

Bloques temáticos

Introducción al estudio del pasado de la educación en México.

- a) La educación en la historia de México: importancia de su estudio.
- b) Los propósitos del curso.
- c) La estructura del programa y los materiales de apoyo.

Bloque I. La educación en el México prehispánico

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que las estudiantes:

I. Identifiquen las principales características de la educación entre los antiguos mexicanos.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Concepción del universo y de la vida entre los antiguos mexicanos.
3. Educación religiosa y militar. Educación de las mujeres.
4. La educación moral: *huehuetlatolli* (palabra de los ancianos).
5. Centros de educación sistemática.

Bibliografía básica

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de (1985), "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 44-49.

Landa, fray Diego de (1985), "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 64-68.

León-Portilla, Miguel (1958), "El concepto náhuatl de la educación", en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, pp. 57-81.

López Austin, Alfredo (1996), "La enseñanza escolar entre los mexicas", en Mílada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 27-40.

Mendieta, fray Gerónimo de (1985), “Crianza y discursos didácticos a los hijos”, en Alfredo López Austin (antolog.), *La educación de los antiguos nahuas I*, México, SEP/El Caballito, pp. 38-48.

Bibliografía complementaria

Broda, Johanna (1995), “Observación y cosmovisión en el mundo prehispánico”, en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 16-20.

Mastache, Alba Guadalupe y Robert H. Cobean (1995), “El México antiguo”, en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 4-15.

Sugerencias didácticas

1. Leer el texto de López Austin para elaborar una breve descripción acerca del tipo de educación impartida en el *tepochcalli* y en el *calmécac*, considerando los siguientes aspectos: finalidades educativas, grupos sociales, ceremonias de ofrecimiento, disciplina, castigos, religión, etcétera. Leer las descripciones al resto del grupo y elaborar conclusiones del tema.

2. Realizar las siguientes actividades con base en la lectura de los textos de Alva Ixtlilxóchitl y Landa.

- Contestar la pregunta: ¿cuáles eran las finalidades de la educación femenina entre los antiguos mexicanos?
- Escribir un texto breve acerca de las principales características de la educación femenina entre los antiguos mexicanos. Elaborar una opinión personal sobre los cambios y continuidades más notables entre esa educación y la que reciben actualmente las mujeres.

3. Con base en el texto de Mendieta:

- Distinguir las principales características de los discursos o consejos que se daban a los niños y jóvenes.
- Escribir una carta imaginaria en la que se describa cómo se educaba moralmente a niños y jóvenes entre los antiguos mexicanos.

4. Organizar un panel en el que se aborde el tema: “el concepto náhuatl de la educación”; para prepararlo, léase el texto de León-Portilla. Elaborar conclusiones.

- Escribir un breve ensayo sobre las principales características de la educación entre los antiguos mexicanos. Con los textos obtenidos podrá elaborarse una antología colectiva.

Bloque II. La educación en la época colonial

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que las estudiantes:

1. Conozcan y analicen la labor educativa desarrollada por los misioneros españoles, particularmente la que se refiere a la evangelización de los indios.
2. Analicen prácticas escolares y condiciones de trabajo docente en las escuelas de primeras letras de la Nueva España.
3. Identifiquen la influencia del movimiento ilustrado en el desarrollo de la educación.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Evangelización de los indios. Misión educativa de las órdenes religiosas.
3. Maestros y prácticas escolares. Escuelas de primeras letras para niñas y niños.
4. El movimiento de la Ilustración y su influencia en la educación durante el siglo XVIII.

Bibliografía básica

- Gonzalbo, Pilar (1985), “El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana” y “Ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir, y contar (8 de enero de 1601)”, en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 37-46 y 137-142.
- Kobayashi, José María (1985), “La educación en la Nueva España del siglo XVI”, en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 175-185 y 190-194.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1977), “El gremio de maestros de primeras letras”, “Los maestros” y “La vida escolar”, en *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 90-102, 206-210 y 214-231.
- (1996), “Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de la colonia”, en Mílada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 79-95.

Bibliografía complementaria

- Garcés, Julián (1984), “La buena disposición de los infieles”, en Luis González, *El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios*, México, SEP, pp. 188-192.
- Kobayashi, José María (1985), “Educación de niñas indias”, en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 198-206.

Motolinía, fray Toribio de (1984), "El teatro misionario", en Luis González, *El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios*, México, SEP, pp. 197-199.

Sugerencias didácticas

I. Leer los textos de Gonzalbo y Kobayashi:

- Explicar las finalidades educativas de los misioneros españoles y los métodos utilizados para evangelizar.
- Distinguir las diferencias entre la educación impartida a los hijos de la nobleza indígena y de los macehuales.
- Elaborar un texto en el que se señalen los cambios y continuidades más notables entre la educación prehispánica y la impartida en los primeros años de la época colonial.

2. Leer los textos sobre el gremio de maestros de primeras letras y sus ordenanzas, y con base en las siguientes preguntas elaborar conclusiones de grupo:

- ¿Cuál fue la finalidad de formar el gremio de maestros de primeras letras?, ¿cómo protegieron sus privilegios los agremiados?, ¿por qué se preocuparon en defender sus intereses?, ¿las ordenanzas del gremio obstruyeron la difusión de la instrucción elemental, o simplemente en esta época la expansión de la educación no era motivo de preocupación?, ¿cuáles fueron las diferencias más notables que el gremio tuvo con el Ayuntamiento y con los maestros de las escuelas gratuitas?

3. Elaborar una breve descripción de las prácticas escolares y las condiciones laborales de los maestros de primeras letras. Para esta actividad se requiere hacer las siguientes lecturas: "Los maestros" y "La vida escolar", de Tanck.

4. Leer y comentar las descripciones realizadas por las integrantes del grupo.

Elaborar un periódico para recapitular los aspectos sobresalientes de la profesión docente en esta época.

Leer el texto de Tanck, "Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de la colonia", y posteriormente:

- Elaborar una síntesis del tema considerando los siguientes aspectos: a) la educación indígena y la instrucción elemental, y b) la creación de nuevas instituciones y sus finalidades educativas.
- Escribir un texto acerca de los principales cambios generados a finales del siglo XVIII.

5. Redactar un ensayo breve en el que se aborde uno de los siguientes temas: a) el desarrollo de la educación en la época colonial, b) la educación de los indios, c) la educación elemental en la época colonial: maestros y prácticas escolares, y d) la educación novohispana en el siglo XVIII.

Bloque III. La educación en el siglo XIX, 1821-1867

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que las estudiantes:

1. Conozcan los fundamentos ideológicos y políticos que influyeron en la demanda de difundir la educación pública elemental.
2. Identifiquen los rasgos fundamentales del debate educativo del periodo estudiado, especialmente en lo que se refiere al Congreso Constituyente de Cádiz, la reforma educativa de 1833-1834 y la polémica por la libertad de enseñanza en el congreso de 1856-1857.
3. Identifiquen los rasgos fundamentales del debate educativo del periodo estudiado, particularmente la necesidad de educar a las masas, difundir la educación pública elemental, el control de la educación pública por parte del Estado y la enseñanza libre.
4. Analicen el Artículo Tercero de la Constitución de 1857 y expresen hipótesis acerca de sus posibles consecuencias ideológicas en el terreno educativo.
5. Identifiquen las prácticas escolares y condiciones de trabajo docente del periodo estudiado para establecer comparaciones con las que conocen en la actualidad.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. La fe de la élite ilustrada en la educación.
3. La reforma educativa de 1833-1834. Trascendencia de la reforma como antecedente de futuros proyectos para organizar y difundir la educación primaria pública.
4. El Congreso Constituyente de 1857 y la libertad de enseñanza. El Artículo Tercero Constitucional.
5. Escuelas, maestros y prácticas escolares. Importancia de las escuelas lancasterianas en la difusión de la instrucción elemental.

Bibliografía básica

- Beye de Cisneros, Joaquín (1973), "Proposiciones tendientes a que los religiosos de ambos sexos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 133-135.
- Castillo, Isidro (1976), "Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública", en *México: sus revoluciones sociales y la educación*, vol. II, México, Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 165-182.

- Mora, José Ma. Luis (1973), "Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 161-165.
- Ramos Arizpe, Miguel (1973), "Memoria sobre el estado de las provincias internas de Oriente", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 145-148.
- Sánchez Cervantes, Alberto (1999), "Las finalidades de la educación pública en México: una aproximación histórica", en *Cero en conducta*, año 14, núm. 48, diciembre, México, Educación y Cambio.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1992), "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 49-68.
- Vázquez, Josefina Z. (1979), "Educación, camino único", en *Nacionalismo y educación*, México, El Colegio de México, pp. 25-36.
- Zarco, Francisco (1956), "Discusión del artículo 18 [3° de la Constitución de 1857]. Sesión del 11 de agosto de 1856" y "Artículo 3° de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857", en *Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857*, México, El Colegio de México, pp. 712-725 y 1345.

Bibliografía complementaria

- Meneses Morales, Ernesto (1983), *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa.
- Nájera Corvera, René (1995), *La isla de Saucheofú. Fernández de Lizardi, educador*, México, SEP/El Caballito.
- Staples, Ann (1992), "Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 69-92.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1979), "Las Cortes de Cádiz y el desarrollo de la educación en México", en *Historia mexicana*, vol. XXIX, núm. 113, julio-septiembre, México, El Colegio de México.

Sugerencias didácticas

1. Leer el texto de Vázquez, "Educación, camino único", y elaborar una explicación acerca de las condiciones que impidieron concretar los proyectos educativos durante el siglo XIX. Exponer y comentar en plenaria las conclusiones obtenidas.

2. Leer los textos de Beye, Ramos Arizpe y Mora y elaborar una síntesis de las ideas educativas de cada uno.

- Señalar los nuevos problemas y retos que plantean respecto a la difusión de la educación elemental y pública, la intervención del clero y el propósito de educar a las masas.
- Comentar en plenaria las ideas anteriores y anticipar la importancia que tendrán a lo largo del siglo XIX. En la realización de esta actividad conviene considerar los conocimientos adquiridos en el curso Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano.

3. Leer el texto de Isidro Castillo.

- Elaborar fichas de trabajo sobre los siguientes temas: a) crítica de José María Luis Mora a la educación de su época; b) principios ideológicos y políticos de la reforma educativa de 1833-1834, y c) cambios promovidos por la reforma educativa.
- Utilizando las fichas, escribir un breve ensayo acerca de la reforma educativa. Organizar un coloquio para comentar y deliberar sobre las principales ideas contenidas en los ensayos.
- Realizar un listado de las medidas tomadas por el gobierno para asumir el control de la educación pública. Comentar las razones políticas e ideológicas que fundamentaron esta decisión. Comparar las conclusiones obtenidas con las de otras compañeras.
- Redactar una carta imaginaria dirigida a Gómez Farías o a Mora en la que se aborde algún tema relacionado con la reforma educativa; por ejemplo, su influencia a lo largo del siglo XIX, las ideas fundamentales que la inspiraron y su vigencia en el sistema educativo actual, etcétera.

4. Leer la discusión protagonizada por los diputados del Congreso Constituyente de 1856-1857 para el establecimiento del Artículo Tercero.

- Identificar los principales temas abordados.
- Escribir un breve comentario sobre las distintas posturas sostenidas por los diputados acerca de la libertad de enseñanza.
- Contestar la pregunta: ¿por qué la libertad de enseñanza fue una preocupación fundamental para el Congreso Constituyente?
- Organizar un debate en el que una parte del grupo argumente a favor de la libertad de enseñanza y otro en contra.
- Consultar el Artículo Tercero Constitucional actual y comentar las posibles implicaciones políticas, sociales e ideológicas de la expresión “la enseñanza es libre”.

5. Redactar un resumen en el que se destaquen algunas características de las escuelas lancasterianas: su importancia en la difusión de la enseñanza elemental, el método mutuo, origen social de los alumnos, etcétera (consúltese el texto de Tanck).

6. Hacer algún trabajo colectivo (periódico, antología, coloquio, periódico mural) que recapitule los aspectos fundamentales del periodo estudiado. El artículo de Sánchez ofrece una visión panorámica sobre este periodo, puede ser útil para la realización de la actividad.

Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que las estudiantes:

1. Conozcan los principales debates ideológicos y políticos del periodo estudiado, especialmente los que se refieren a la educación laica, gratuita y obligatoria, y relacionen la definición histórica de dichos debates con los principios filosóficos y legales del sistema educativo actual.
2. Conozcan algunos antecedentes históricos que permitan reflexionar acerca del origen de la educación preescolar en México.
3. Conozcan y valoren los aportes de educadoras y educadores mexicanos del periodo estudiado, y relacionen los conceptos básicos del debate pedagógico con sus experiencias y conocimientos actuales.
4. Identifiquen y analicen las condiciones de vida y de trabajo de maestros y maestras en el contexto de la profesionalización del magisterio. Describan las condiciones que propiciaron que la profesión docente fuera altamente demandada por las mujeres.
5. Analicen y valoren los logros y retos alcanzados por el sistema educativo hacia 1910.

Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Debate sobre la instrucción pública, laica, gratuita y obligatoria.
3. Hacia la formación del sistema nacional de educación: los congresos nacionales de instrucción pública, 1889-1891. Difusión de la educación normal.
4. Antecedentes históricos de la educación preescolar.
5. Escuelas, maestros y prácticas escolares.
6. El pensamiento pedagógico. Las aportaciones de Enrique C. Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Gregorio Torres Quintero y Estefanía Castañeda.
7. La educación pública al final del porfiriato. Logros y rezagos.

Bibliografía básica

- Altamirano, Ignacio M. (1949), "El principio de la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria. Discurso pronunciado en la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales de la ciudad de Puebla de Zaragoza, México, 5 de febrero de 1882", en *Obras completas. Discursos*, t. I, México, SEP, pp. 286-290.
- (1989), "La escuela en 1870", "La escuela del campo" y "El maestro de escuela", en Concepción Jiménez Alarcón (comp.), *Obras completas XV. Escritos sobre educación*, t. I, México, CNCA, pp. 60-78, 79-93 y 94-114.

- Arnaut, Alberto (1998), "Origen de la profesión", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del Normalista), pp. 19-34.
- Bazant, Mílada (1995), "Los congresos de instrucción y sus principios rectores", "Legislación educativa de los noventa", "Los números favorecen a las minorías" y "La popularidad del magisterio", en *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, pp. 21-30, 31-32, 77-102 y 129-146.
- Castañeda, Estefanía (1992), "Norma y objetivos de los jardines de niños", en Vicente Fuentes Díaz y Alberto Morales, *Los grandes educadores mexicanos del siglo XX*, 2ª ed., México, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", pp. 137-142.
- Dirección General de Educación Preescolar (1988), "Los orígenes de la educación preescolar. De la dictadura porfirista a la promulgación de la Constitución de 1917", en *Educación preescolar en México, 1880-1982*, México, SEP, pp. 19-47.
- Flores, Manuel (1887), "La escuela de párvulos", en *Tratado elemental de pedagogía*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, pp. 241-250.
- Sherwell, Guillermo A. (1914), "De los jardines de niños", en *La enseñanza pública en México. Estudio sobre sus deficiencias y la mejor manera de corregirlas*, cap. I, México, Imprenta Franco Mexicana, pp. 7-15.
- Zea, Leopoldo (1963), "Hacia un nuevo liberalismo en la educación", en *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*, México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio-SEP (Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional, 28), pp. 137-155.

Bibliografía complementaria

- Bazant, Mílada [comp.] (1985), *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, SEP/El Caballito.
- Galván, Luz Elena (1991), *Soledad compartida, una historia de maestros*, México, CIESAS.
- (1993), "En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfiriato", en Lucía Martínez (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros. Viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*, t. I, México, UPN, pp. 175-203.
- Guerra, François-Xavier (1988), "Los maestros y el radicalismo ideológico", en *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, pp. 440-443.
- Martínez Jiménez, Alejandro (1995), "La educación elemental en el porfiriato", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 105-140.
- Meneses Morales, Ernesto (1983), "Las escuelas de párvulos", en *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa, pp. 555-557.

Sugerencias didácticas

- I. La gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la instrucción primaria constituyeron parte esencial del debate educativo del siglo XIX. Leer el discurso de Altamirano, "El principio

de la instrucción...”, y señalar los párrafos en los que hace alusión a estos principios y comentar en plenaria su contenido. Redactar conclusiones al respecto.

2. Al mismo tiempo que se debatían los principios filosóficos de la educación pública aumentaba la preocupación por mejorar las condiciones físicas de las escuelas y perfeccionar y uniformar la enseñanza en la República. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer los textos de Bazant: “Los congresos de instrucción y sus principios rectores” y “Legislación educativa de los noventa”.

- Hacer un listado de las preocupaciones educativas expresadas en la época. Escribir un texto que exponga la importancia de esas nuevas ideas en el desarrollo de la educación pública nacional.
- Reflexionar y debatir sobre la conveniencia de uniformar la enseñanza en todo el país.
- Contestar la pregunta: ¿por qué la constitución del sistema de educación nacional fue una preocupación fundamental en la época?

3. Analizar la descripción que Ignacio M. Altamirano (“La escuela en 1870”) hace de la escuela de su tiempo.

- Realizar un ejercicio para identificar las prácticas escolares “antiguas” y señalar los elementos nuevos que empiezan a manifestarse (para evitar extrapolaciones se sugiere que el análisis tome en cuenta el momento histórico en que escribe Altamirano ya que es frecuente aplicar a la actualidad, sin la debida ponderación, las conclusiones obtenidas).
- Resumir los argumentos expresados por el autor en su crítica a la “escuela antigua”.
- Elaborar explicaciones para las siguientes preguntas: ¿por qué rechaza Altamirano a la “escuela antigua”?; ¿cuál es, según él, la misión de la escuela popular?
- Elaborar un resumen sobre el tema.

4. Con base en los textos de Altamirano (“El maestro de escuela”), Arnaut (“Origen de la profesión”) y Bazant (“La popularidad del magisterio”) redactar una monografía sobre el origen y desarrollo de la profesión magisterial. Particularmente se sugiere enfatizar las transformaciones más significativas y los rasgos de continuidad de la profesión y de las prácticas escolares durante el periodo de estudio.

- Con los textos obtenidos puede formarse una antología y organizar un coloquio o ciclo de conferencias sobre el tema.

5. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer los textos de Flores, Castañeda y Sherwell, así como “Los orígenes de la educación preescolar...”.

- Organizar un panel que se desarrolle en varias sesiones y en el que se discutan y analicen los siguientes temas: a) antecedentes históricos de la educación preescolar; b) finalidades educativas de las escuelas de párvulos; c) difusión de la educación preescolar; d) importancia social de los jardines de niños, etcétera.

- Es importante que el profesor de grupo y las alumnas lean todos los textos indicados para que participen activamente exponiendo ideas propias, aclarando dudas, haciendo preguntas, elaborando conclusiones, etcétera.
 - Como actividad de cierre conviene elaborar un breve ensayo sobre el tema.
6. Leer el texto de Bazant (“Los números favorecen a las minorías”) y analizar los siguientes aspectos:
- a) Expansión de la educación en el campo y en los centros urbanos.
 - b) El desarrollo de la educación pública en las distintas regiones del país (alfabetización, presupuesto educativo, población escolar, etcétera).
 - c) Participación del clero y de la iniciativa privada en la educación.
 - Redactar conclusiones o escribir un ensayo acerca de la situación educativa al final del porfiriato.
7. Para realizar las siguientes actividades léase el artículo de Zea.
- Elaborar una síntesis del pensamiento educativo de Rébsamen, Carlos A. Carrillo y Torres Quintero.
 - Explicar cómo colaboró la escuela en la conservación del ideario liberal y las repercusiones que éste tuvo en la Revolución Mexicana.
8. Identificar las transformaciones, los principales logros alcanzados y los retos aún pendientes, considerando el periodo 1821-1910 y escribir un ensayo sobre la cuestión.